

Así empezó la historia de la mujer en la Policía de Mendoza...



Ocho Estrellas - El Principio de la Historia

Son las cinco de la tarde y el extenuante sol de octubre se manifiesta en todo su esplendor. La piel sudada, la tierra adherida, los pies cubiertos por medias largas y borceguíes, el uniforme, el cansancio físico y mental; todo obstruido del consciente por la activación de los sentidos de alerta que despierta el entrenamiento táctico y operativo. Llevar a la persona a conocer sus límites para que en estas situaciones pueda resolver conflictos o enfrentar las más complejas situaciones sin perder el más alto objetivo de proteger a las personas y los bienes involucrados, era el propósito del crudo entrenamiento que en la década de los 80 recibían los Cadetes, futuros oficiales de la Policía de Mendoza.

Cada jornada iniciaba a las seis de la mañana para cumplir los ritos propios del centro de formación, que bajo un sistema de internado y castrense, regulaba las 24 horas del día para que los cursantes cumplieran con los niveles de exigencia académicos y físicos bajo un estricto control.

Pocos saben que por entonces la Escuela de Cadetes de Policía General Don José de San Martín funcionaba en uno de los establecimientos de la entonces Colonia 20 de junio, en Godoy Cruz, el mismo lugar donde hoy tiene sede el Instituto Universitario de Seguridad Pública –IUSP-; el paisaje y el funcionamiento operativo del lugar era muy distinto entonces. Cuadras con cuchetas y cofres adaptados para la vida en el lugar, sanitarios, aulas, cocina, el gran comedor y por supuesto, la Plaza de Armas donde la formación cotidiana tenía su espacio.

Los docentes a cargo de la formación intelectual eran reconocidos académicos y profesionales en las ramas del Derecho, Literatura, Historia y Matemáticas entre otras, y eran minuciosamente seleccionados los Oficiales que se encargarían de las materias propias de la carrera; entonces el Mando, Estrategia, Táctica, Operaciones y demás, completaban un raid de ocupaciones cotidianas que se mechaban con la actividad física especial, normas de urbanidad, mecanografía (y desde 1989 computación), y por supuesto, el mantenimiento del lugar.

Toda esta antesala intenta contextualizar lo que ocurría hace más de 30 años, cuando 1989 representaba el emblemático final de una década que marcó al mundo con la caída del muro de Berlín, a nuestro país con el retorno del sistema democrático y a la Policía de Mendoza que, después de 179 años de historia, tomaba la decisión de poner a prueba el ingreso de mujeres al centro de formación de Oficiales del Cuerpo Comando.

La percepción cultural y la idiosincrasia mendocina de la época deben considerarse, pues la Institución policial en la provincia tenía un carácter de burócrata profesional y un adiestramiento semimilitarizado y bajo un estricto sistema de internado que duraba dos años. Solo el 20% de los aspirantes alcanzaba el título habilitante y el grado de Oficial Subayudante; la promoción Nº 58 ingresada ese año - la primera mixta- no sería la excepción, y es así que de las 20 aspirantes mujeres que lograron su ingreso, solo 8 lucieron, a finales de 1990, el plateado rombo metálico en la paleta sobre los hombros de su uniforme, portaron el cordón de oro en el frente de su gorra bajo la escarapela y el escudo provincial y vistieron la doble bandolera, todos símbolos que representan el pleno ejercicio del Mando policial.

La decisión no fue sencilla. La adaptación de los espacios y el ejercicio de lo cotidiano fue lo menos complicado; transitar cada día no fue simple para ninguno de los protagonistas del momento, mucho menos para ellas que debieron enfrentar los prejuicios propios de la época, de sus familias, el entorno de relaciones, el pensamiento colectivo que posicionaba a la mujer en un espacio de cuidado y mantención, o su capacitación profesional en otro tipo de especialidades que no comprometieran su vida, su integridad y mucho menos, que la pusiera al frente para comandar a cientos de mujeres y hombres formados en un sistema rígido y piramidal.

En la academia debieron enfrentar el pensamiento de sus compañeros directos, que al igual que ellas estaban sometidos al sistema, el de los cadetes del año superior, los instructores, directivos policiales e incluso, los profesores y profesionales que impartían la formación académica.

Templar el carácter no es simple, y sumarle a ello la crudeza que la historia delega a los pioneros y a quienes se atreven a dar el salto evolutivo, dejan un sinnúmero de historias y anécdotas que cimentan la experiencia y el aprendizaje. Así, el comienzo del relato transporta a un momento específico que dejó en mí un recuerdo indeleble. Sentados bajo el sol, sobre los cerros del piedemonte al Oeste del viejo autódromo Los Barrancos, y abrazando los pesados fusiles Máuser -que no faltaban en cada entrenamiento y eran fieramente protegidos por cada uno de los cadetes- el Oficial a cargo de las maniobras enumeraba los errores detectados, las flaquezas, las consecuencias que podían tener en una situación real y por supuesto, la doctrina que era propia para los Oficiales: ser responsables de sus errores pero especialmente el de sus conducidos, pues la seguridad de ellos también era su responsabilidad.

En un momento el análisis tuvo un vuelco hacia el género y escaso número de nuestras compañeras; todos albergábamos cansancio, sed, enojo y un cúmulo de sentimientos que nuestros rostros habían aprendido a ocultar y nuestro cuerpo a canalizar para transformarlos en ansias de superación, sin embargo Iris tuvo el coraje y determinación de pausar al instructor con una mirada difícil de obviar, y tras la pregunta de - ¿tiene algo que decir?, con voz pausada, aplomada para una joven de su edad y con todos los sentimientos contenidos que le dictaban gritar su respuesta simplemente dijo –“...usted pensará que somos poquitas, pero nosotras vamos a cambiar la historia...”

Éramos jóvenes, casi niños, todos de entre 17 y 22 años por entonces, proveníamos de familias humildes, trabajadoras, y queríamos alcanzar nuestros objetivos. Lloramos y reímos juntos, nos levantamos tras cada caída y ayudamos a quien se rezagaba. Adquirimos el don de la camaradería, el amor más puro y sincero que una persona puede manifestar por otra, pues, aunque no se sienta bien y la situación sea fastidiosa o incluso de máximo riesgo, permanece allí porque a su lado está su igual padeciendo exactamente lo mismo.

Con nuestras compañeras corrimos a la par, nos esforzamos y estudiamos sacrificando las pocas horas de sueño que el sistema nos permitía, patrullamos las calles de los barrios colindantes cuando se creó el primer Destacamento Policial Escuela, compartimos desfiles, las ceremonias que coronaban el alcance de cada objetivo y sufrimos la baja de aquellos que iban quedando en el camino.

El respeto profesional que ganaron; primero el nuestro, luego el de los instructores, directivos, profesores y el resto de los involucrados con el funcionamiento del establecimiento, fue solo el paso inicial y dejó en claro que se habían granjeado el derecho por ellas y por quienes las sucedieran.

El ingreso de las próximas camadas de mujeres tuvo otras situaciones especiales, sin duda, pero encontraron a mujeres cadetes superiores que las orientaron y ayudaron en el proceso de adaptación de un sistema que por años había sido pensado solo para varones.

Como Oficiales de Policía los desafíos fueron más crudos aún. Fueron las primeras mujeres policías con ejercicio de Mando destinadas a cumplir funciones en Comisarías y Unidades Especiales de la Policía de Mendoza. Claro que esto merece otros relatos, pero basta decir que de las ocho oficiales egresadas en esa primera camada, solo una llegó al grado de Comisario, que aún ejerce, y se encuentra al frente de una de las Comisarías operativo-judiciales más compleja del gran Mendoza, y dos de ellas partieron demasiado temprano a los cielos donde, según se dice, los policías siguen patrullando y custodiando a sus camaradas.

Ninguna llegó al grado máximo de la escala jerárquica pero forjaron el camino que les permitió a dos sucesoras, en 2019, ser las primeras en alcanzar el grado de Comisario General.



Es probable que la historia escrita y pública no las recuerde jamás, por eso me permito este texto, que difícilmente puede resumirse y vagamente puede reflejar el importante aporte que hicieron no solo a la institución, sino a la provincia y a su género. Elizabeth Fernández, Iris González, Sandra Gutiérrez, Laura Infante, Adriana Ortiz, Sonia Strohalm, Alejandra Valdez y Carmen Ruarte; sus nombres son el título de esta historia que no se reduce a este escrito sino al hecho que impacta en el alto porcentaje de mujeres que hoy son parte de una de las fuerzas policiales más profesionalizadas y reconocidas de América Latina. Son sinónimo de lucha, garra y determinación por ellas y por quienes las sucedieron, y son la esencia que, mucho mejor que yo, describió la Doctora Clarissa Pinkola Estés en su libro “Mujeres que corren con los lobos” de cuyo relato dejo un pequeño extracto que refleja mejor mi admiración por ellas y me permite agradecer a la vida por la enorme oportunidad de ser protagonista del mismo tiempo.

Hugo Eduardo Ávila
Policía de Mendoza



“

“...Los lobos sanos y las mujeres sanas comparten ciertas características psíquicas: una aguda percepción, un espíritu lúdico y una elevada capacidad de afecto. Los lobos y las mujeres son sociables e inquisitivos por naturaleza y están dotados de una gran fuerza y resistencia. Son también extremadamente intuitivos y se preocupan con fervor por sus vástagos, sus parejas y su manada. Son expertos en el arte de adaptarse a las circunstancias siempre cambiantes y son fieramente leales y valientes.

Y, sin embargo, ambos han sido perseguidos, hostigados y falsamente acusados de ser voraces, taimados y demasiado agresivos y de valer menos que sus detractores. Han sido el blanco de aquellos que no solo quisieran limpiar la selva sino también el territorio salvaje de la psique, sofocando lo instintivo hasta el punto de no dejar ni rastro de él. La depredación que ejercen sobre los lobos y las mujeres aquellos que no los comprenden, es sorprendentemente similar...”

”

Fragmento de “Mujeres que corren con los lobos” (primera edición 1992)
Clarissa Pinkola Estés

- Fue el 01 de agosto de 2018, cuando la ley 9.087, instituyó el 14 de agosto como "Día de la Mujer Policia", en honor al natalicio de la Of Sub-Ayudante Érica Bercich, quien es la primera mujer policía caída en cumplimiento del deber, en la República Argentina.



Érica Bercich López

Érica ingresó a la Policía de Mendoza como agente del cuerpo de apoyo y cumplió funciones en la Dirección Judicial, en la sección de Dactiloscopia; luego, se inscribió en la Escuela de Policía de General San Martín, donde fue designada escolta de bandera.

En 1997 obtuvo el título de Oficial Sub-ayudante del cuerpo de comando y fue destinada a la Compañía Motorizada.

Con una muy corta carrera en la fuerza, un 24 de marzo de 1999 mientras trabajaba como encargada del turno de la Compañía Motorizada perdió la vida en un accidente vial. Iba en apoyo de un compañero, cuando encontró la muerte.

